



Oficio No. DGAAEA 614/2023

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

DRA. MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS
Directora
Facultad de Negocios y Tecnologías
Región Córdoba-Orizaba
Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo **73** del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **25 de agosto de 2023**, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Negocios y Tecnologías, Región Córdoba-Orizaba** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	4	15356	29750	IPP	JORGE DAVID RODRÍGUEZ JUÁREZ	DESIGNADO

PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURÍA

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
CONTABILIDAD DE COSTOS I	4	97626	22528	IPP	ESTELA FLORES GARCÍA	DESIGNADA
DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	4	97627	19086	IPP	ANA CRISTINA VILLAREAL TORAL	DESIGNADA
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	4	15158	29750	IPP	ESTELA FLORES GARCÍA	DESIGNADA
MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	4	15159	29750	IPP	RENATA JUDITH PATLÁN GÓMEZ	DESIGNADA
CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	4	19277	29148	IOD	RENATA JUDITH PATLÁN GÓMEZ	DESIGNADA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal *web* de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a **01 de septiembre de 2023**

DR. JOSÉ LUIS SANCHEZ LEYVA

Director General

Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo